

ACTA NÚM. 33 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO EL CUAL SE LE DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL. ASIMISMO, LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO DESECHÓ 2 ASUNTOS, POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE LOS ART. 16 BIS, 392 Y 408 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS DELITOS DE USURA Y ABUSO DE CONFIANZA. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XX AL ART. 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A IMPARTIR LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6100 RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA, DIPUTADO DE LA LXXII

LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE APROBAR LA LICENCIA SOLICITADA. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLAMA AL DIPUTADO SUPLENTE, EL C. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, SE PRESENTE ANTE ESTE CONGRESO DEL ESTADO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADO AL MISMO. INTERVINO EL DIP. MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA QUIEN SE ABSTUVO DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR RAZONES OBVIAS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, HIZO UN RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESEMPEÑADA POR EL DIPUTADO GUERRERO DÁVILA. ASIMISMO, FELICITÓ AL GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, POR TAN EXCELENTE PROPUESTA DE INCORPORARLO A SU EQUIPO DE TRABAJO, PORQUE VA A BENEFICIAR AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON TAMBIÉN A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES. ASIMISMO, TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, A FIN DE QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO. SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY AL C. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, QUEDANDO INTEGRADO A LAS COMISIONES Y DEMÁS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE TENÍA EL DIPUTADO PROPIETARIO. EL PRESIDENTE LE DESEÓ PARABIENES Y QUE SEA PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN.

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6101, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE GIRE ATENTO EXHORTO AL SENADO DE LA REPÚBLICA A FIN DE NO APROBAR EL DICTAMEN ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON RELACIÓN A LA REFORMA AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE ENERO DE 2006, O BIEN, MODIFICARLO PARA QUE EL ASUETO EN ESTE AÑO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, SEA EL DÍA LUNES 16 DE NOVIEMBRE COMO LO PREVÉ ACTUALMENTE LA LEY.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO A LA CÁMARA DE SENADORES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ACUERDO ÚNICO.- INTERVINIERON TAMBIÉN A FAVOR DEL DICTAMEN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS, CON LA PROPUESTA SEÑALADA.**

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5923 RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA, A EFECTO DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL PROYECTO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, SE PREVEA LA CREACIÓN DE UN FONDO ETIQUETADO PARA INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5975, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI Y PRD DE ESTA LEGISLATURA, A EFECTO DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL PROYECTO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, SE PREVEA

LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURO PARA EL DESEMPLEO.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA LA SOLICITUD DE EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN. ASIMISMO, SE ACORDÓ ENVIAR EL EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SEÑALÓ QUE VAN A ESTAR MUY VIGILANTES PARA QUE VENGA DE ESTA FORMA ETIQUETADO DESDE EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PERO SÍ ÉSTE NO LO HACE, EL CONGRESO DEL ESTADO NO PUEDE DEJAR DE LADO ESTE ASPECTO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SUMÁNDOSE A LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA VILLARREAL GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6009, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL PARA QUE EN LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS, SE CONSIDEREN CIFRAS REALES Y ACTUALIZADAS ASÍ COMO SE MANTENGA VIGENTE EL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y PERIFÉRICOS.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA LA SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL. ACORDÁNDOSE REMITIR EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, CÉSAR GARZA VILLARREAL, JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6053, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. MIRNA ISABEL SALDÍVAR PAZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE SOLICITAR AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TENGA A BIEN CONSIDERAR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010, MAYORES RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL COMBATE AL

CÁNCER DE MAMA. ACORDÁNDOSE REMITIR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES...

EN ESE MOMENTO EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ A ESCASOS MINUTOS POR CONCLUIR. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE TODAVÍA FALTAN 15 MINUTOS PARA QUE SE CUMPLAN LAS TRES HORAS DE DURACIÓN.

CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXP. 6053, INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO, EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ A MINUTOS POR CONCLUIR, PROPONIENDO SE PRORROGUE LA SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES ASUNTOS GENERALES CON EL FIN DE QUE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESENTEN UN PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DE UN GRUPO DE MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PRESENTES EN LAS GALERÍAS DE ESTE RECINTO OFICIAL, Y POR RESPETO A ELLOS DESAHOGAR ESE PUNTO Y POSTERIORMENTE CONCLUIR LA SESIÓN. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, PROPONIENDO QUE SE AGOTEN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO QUE SE SOMETAN A VOTACIÓN LAS DOS PROPUESTAS. INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, CON UNA ACLARACIÓN RESPECTO A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO PÉREZ DÍAZ. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, CLARIFICANDO SU PROPUESTA QUE SE TOQUE EL TEMA DE LOS MAESTROS JUBILADOS Y DESPUÉS SEGUIR CON LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DEL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR Y 23 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRECISANDO SU PROPUESTA, DE PRORROGAR LA SESIÓN PARA DESAHOGAR EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTARÁN LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO

FUENTES SOLÍS, SEÑALANDO QUE LA FRACCIÓN DEL PAN TIENE UN COMPROMISO IMPORTANTE CON EL TRABAJO DE ESTA LEGISLATURA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 17 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HICIERON SUYA LA SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR UN GRUPO DE JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN, INCLUIR EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010, EN EL PROGRAMA 05.- EDUCACIÓN, DENTRO DEL RUBRO 31500, “TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE”, UNA PARTIDA ESPECIAL, ETIQUETADA, POR LA CANTIDAD DE 25 MILLONES DE PESOS, DESTINADA A UN BONO DE AJUSTE SALARIAL PARA 989 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN.- INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTERVINO EL DIPUTADO BELDEN ELIZONDO CON UNA ACLARACIÓN. INTERVINIERON TAMBIÉN APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

DE CONFORMIDAD AL ACUERDO TOMADO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 33-LXXII-09. S.O.
MARTES 10 DE NOV. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 10 DE 2009**

- 1.- OFICIO No. DEF:153/09 SIGNADO POR EL C. ING. EVERARDO LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GERENTE DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN GOLFO NORTE, DEPARTAMENTO DE ELECTRIFICACIÓN DIVISIONAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0078/18/2009 POR EL QUE SE LE EXHORTABA PARA QUE ANALICE Y DETERMINE SOBRE EL PRESUNTO SUMINISTRO IRREGULAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA COMUNIDAD UBICADA EN LOS MÁRGENES DEL ARROYO EL OBISPO, CONOCIDA COMO LAS MARRANERAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 28 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009.**

EL C. DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, SOLICITÓ LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ASUNTO EN MENCIÓN.